

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECISEC S. A.  
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2018  
(10-ABRIL-2018)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes diez de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ECISEC S. A., Pasaje Guayas y Amazonas, número E3 131, piso 9 del edificio Rumiñahui de la Parroquia Benalcázar de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Ing. Marcos Dionisio Galindo Moreno, propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones, y el Ing. Carlos Arturo Camelo Caldas, propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el ingeniero Carlos Arturo Camelo Caldas, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente, ingeniero Marcos Dionisio Galindo Moreno. El señor Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

**Orden del Día**

***Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente e informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.*** Al respecto, el señor Secretario da lectura a su informe. Luego se da lectura al informe del señor Comisario y se estudian los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017. El señor presidente hace un comentario sobre los resultados negativos reiterados y manifiesta que conviene en que la mejor opción es el registrar esas pérdidas en la cuenta de resultados acumulados, a efectos de mantener y sostener el patrimonio y las operaciones de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente, del Comisario, así



como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017 de la Compañía ECISEC S. A., así como el destino de los resultados en los términos planteados, luego el señor presidente de la Compañía propone un sincero voto de aplauso para la administración.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un corto receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las once horas de la fecha arriba indicada.



Carlos Camelo Caldas  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Marcos Dionisio Galindo Moreno  
GERENTE-SECRETARIO  
ACCIONISTA